

INTRODUCCION

La política latinoamericana, por lo menos desde el punto de vista electoral, presenta en 1978 un aspecto al cual el observador estaba ya un poco desacostumbrado: la vida electoral vuelve a cobrar cierta fuerza, por lo menos en una parte del continente.

Para este año se preveen no menos de quince elecciones generales:

- 1) Nueva Constitución en Ecuador (15 de enero);
- 2) Asamblea Constituyente en Perú (4 de junio);
- 3) Presidenciales y legislativas en Costa Rica (5 de febrero), Paraguay (12 de febrero), Guatemala (5 de marzo), República Dominicana (16 de mayo), Colombia (4 de junio) y Venezuela (diciembre);
- 4) Legislativas en Colombia (26 de febrero);
- 5) Municipales en Nicaragua (5 de febrero) y El Salvador (12 de marzo);
- 6) Referendum en Chile (4 de enero).

Sin embargo, sería precipitado el afirmar que se está frente a un proceso de democratización del subcontinente, pues estas elecciones tienen significados muy distintos. En Chile y Paraguay se trata de una farsa de mal gusto en la que, bajo el velo de una consulta al pueblo o de una elección presidencial, dos generales tratan de plebiscitarse. En Ecuador y Perú, de dos dictaduras militares —o *dictablandas*, como las llamaría el profesor François Bourricaud— a las cuales el desprestigio, la fatiga en el poder y las crisis internas de las fuerzas armadas han convencido de devolver el poder a los civiles y retirarse, nadie sabe por cuánto tiempo, a un segundo plano. En Guatemala y Bolivia los militares tratan de continuar en el poder, dándole a su permanencia ciertos visos de legitimidad y constitucionalidad. Finalmente, en Colombia, Costa Rica, República Dominicana y Venezuela se trata de gobiernos civiles en los que hay mayor competencia política y donde a la oposición de izquierda no se le impide el participar abiertamente, y de hecho participan —a pesar de sus pocas fuerzas— en los debates electorales.

América Latina (o por lo menos su parte septentrional) se encuentra, pues, en uno de los momentos de inversión de la tendencia, en el flujo y reflujo que caracterizan su vida política: del gobierno militar al gobierno civil. Porque, si hay alternancia en

América Latina, no es propiamente entre los diversos partidos políticos sino entre civiles y militares. Al uso y al abuso del poder por parte de los civiles, y a su manifiesta incapacidad para responder a las necesidades del país, sigue el golpe militar y un nuevo período de usos, abusos e incapacidades. Con unas vueltas más o unas vueltas menos, con ciclos más largos o más cortos, según el grado de deterioración del sistema, todos los países latinoamericanos son prisioneros de este remolino. Las democracias venezolana y costarricense son todavía demasiado jóvenes para declararlas ya libres de este círculo vicioso; Méjico se acerca bastante e una dictadura de partido y los niveles de participación en Colombia permiten dudar bastante de la legitimidad y representatividad de sus gobiernos. Dígase lo mismo de su absurdo y permanente "estado de emergencia".

En la historia política latinoamericana de este siglo (e incluso del siglo pasado), Colombia presenta, no obstante, características excepcionales: en los 78 años transcurridos, solamente durante cuatro años ha soportado un gobierno militar, y éste con el apoyo (por lo menos en un comienzo) y la colaboración de los partidos políticos. Llegado el momento, bastó pocos días para derrocarlo, una vez que los líderes políticos decidieron retomar el poder. Igualmente, la vida electoral colombiana del siglo XX sólo ha sido interrumpida durante estos cuatro años.

Sin embargo, Colombia, a pesar de sus tradicionales gobiernos civiles, ha estado siempre muy lejos de ser una verdadera democracia. El poder y el liderazgo político no se conquistan; se heredan. El poder no se comparte; se ejerce hegemónicamente. Al partido de oposición se le persigue, aun con la más sangrienta violencia, con el fin de aniquilarlo. A las ingenuas elecciones no siempre se las ha sabido manipular y violar con elegancia; no pocas veces se las ha dejado en un charco de sangre. Las alternancias en el poder son fruto, no de la conquista de las mayorías por parte de la oposición, sino de las divisiones irreconciliables del partido de gobierno. Cuando esto sucede, cambian las personas, pero no las "reglas del juego". Así fue la "democracia" colombiana hasta 1958.

La sangrienta violencia partidista de los años 50 y la experiencia del corto pero aleccionador gobierno militar, llevan a los líderes de los dos partidos tradicionales a la convicción de que las luchas entre las dos facciones políticas de la clase hegemónica sólo servían para poner en peligro su estabilidad. De ahí nació la idea del Frente Nacional, pacto por medio del cuál los dos partidos gozaban alternativamente del poder y compartían paritariamente el botín burocrático. Aunque ya llegó a su término el período de la alternancia y de la paridad en los cuerpos colegiados, todavía sigue la paridad en el ejecutivo, que en agosto de 1978 cederá el paso a

la proporcionalidad.

Durante toda su historia republicana, Colombia ha estado, pues, dominada por la hegemonía de los dos partidos tradicionales (el liberal y el conservador), supervivencias intactas de los partidos políticos de tipo decimonónico. Frente a este monopolio, la izquierda no ha sido capaz, hasta el momento, de forjarse un apoyo popular numéricamente significativo y de mostrar un frente unido que contrarreste los efectos nocivos del fraccionamiento actual.

1978 es en Colombia, como cada dos años, época de elecciones. Período fuerte esta vez, porque se trata de elegir al nuevo presidente de la República y de renovar todos los cuerpos colegiados a nivel nacional, departamental y municipal. Por esto, el Centro de Investigación y Educación Popular —CINEP— ha dedicado el presente número doble de su serie **CONTROVERSIA** al análisis de la actualidad coyuntural política y electoral del país.

Para hacer un análisis electoral completo habría que estudiar, por lo menos, el significado del debate electoral dentro de la vida política nacional, la importancia institucional de los cargos para los cuales se pide el voto del electorado, el panorama de los partidos y grupos políticos que intervienen en el debate, la escogencia de los candidatos, las plataformas ideológicas y pragmáticas de dichos partidos, el desarrollo de la campaña, la descripción y el análisis de los resultados electorales, encuadrándolos dentro de las tendencias observadas en elecciones anteriores, por lo menos a corto plazo, y señalando las posibles extrapolaciones de dichas tendencias, al menos para un futuro próximo.

Este estudio, dadas las limitaciones de tiempo, de espacio y de personal investigativo disponible, y las características propias de la serie en la cuál se publica, no pretende tratar ni agotar todos estos aspectos. Concentraremos, pues, nuestra atención en tres puntos específicos:

1) Para comenzar, Fernán González, historiador y científico político, investigador del CINEP y colaborador asiduo de **CONTROVERSIA**, hace un breve recuento histórico de la evolución de la legislación y participación electorales durante toda nuestra vida republicana (1810—1878) para mostrarnos cómo ha funcionado en Colombia el sistema de **participación controlada**, indispensable para poder entender los bajos niveles de participación a que se ha llegado en la actualidad.

2) Un equipo de investigadores del CINEP describe el abanico político-ideológico colombiano en 1978 y muestra el origen, las características y las plataformas ideológicas y pragmáticas de los partidos implicados en el presente debate electoral. Este aspecto del estudio es muy importante, no sólo para el mejor conoci-

miento del país político, sino también para todo intento de explicación de la participación electoral en Colombia.

3) Finalmente, Humberto Uribe, candidato al doctorado en ciencia política, ha elaborado el análisis de las elecciones legislativas de febrero pasado, encabezado por un primer capítulo teórico y metodológico. El análisis electoral pretende no solamente hacer una descripción de los resultados sino, además, señalar algunas características que permitan una mejor comprensión, desde el punto de vista geográfico, del comportamiento electoral de los colombianos. En un tercer capítulo se observarán, a mediano y corto plazo, las tendencias electorales.

La serie **CONTROVERSIA** ha presentado ya otros dos estudios consagrados a las elecciones de 1978 y que tratan más a fondo las posiciones ideológico-programáticas de los partidos. El No. 57-58, aparecido a finales de 1977, estudia el tema de **La Izquierda Colombiana y las Elecciones de 1978** y el No. 63 (1978) las **Plataformas Económicas** de los candidatos de los partidos de derecha, Julio César Turbay Ayala y Belisario Betancur.

Estas tres entregas conforman, pues, un análisis electoral bastante amplio. Sólo faltaría el estudio de la campaña en cuanto tal, es decir, el proceso de selección de los candidatos, las giras, las actividades proselitistas y electorales de los partidos, y la participación de los medios de comunicación. También sería interesante el conocer cuál ha sido el costo de esta campaña y los modos de financiación de los partidos, pero esto es casi imposible en nuestro medio, por no decir que en cualquier parte del mundo.